



## AYTO. DE RIBADESELLA

Código de Documento  
**CON12I004U**

Código de Expediente  
**CON/2018/11**

Código de Verificación Electrónica  
(COVE)



**0L246B071E654Y690N9I**

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Asunto: CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA DEL HOGAR DEL PENSIONISTA DE RIBADESELLA. INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION.

Expediente: CON/2018/11

PRIMERO.- El expediente CON/2012/46 - CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE EXPLOTACION DE LA CAFETERIA DEL HOGAR DEL PENSIONISTA se formalizó el 13 de febrero de 2013, y por Resolución de Alcaldía de 2 de febrero de 2017 se acordó "(...) la prórroga del Contrato Administrativo Especial para la Explotación de la Cafetería del Hogar del Pensionista de Ribadesella , CON/2012/46, adjudicado a Doña Maria Josefa Rodriguez Suarez con DNI02.097.943-K , formalizado en fecha 13 de Febrero de 2013, por el tiempo estrictamente necesario hasta que se efectúe la adjudicación del nuevo contrato. En todo caso, el plazo de prórroga del contrato no superará los dos años restantes de plazo de ejecución del contrato, es decir, hasta el 13 de febrero de 2019, y con un cánón anual de 2.641,00 euros. El procedimiento de adjudicación del nuevo contrato será notificada a Doña Maria Josefa Rodríguez Suárez."

SEGUNDO.- En sesión plenaria de 4 de octubre de 2017 se acordó archivar el expediente SSG/2013/2.

En sesión de Junta de Gobierno Local 20 de febrero de 2018 se aprobó el LIC/2017/376.- Estudio técnico de medidas correctoras de edificio de pública concurrencia destinado a centro para la tercera edad..

TERCERO.- Se ha elegido el procedimiento abierto porque es el procedimiento ordinario según el artículo 131 LCSP. Se establecerá como criterio de solvencia económica y técnica algo menos de la mitad de la facturación anual que el estudio económico ha previsto en el punto 12 anexo ingresos iniciales bar cafetería, al efecto de no restringir la competencia. Para calcular el valor estimado del contrato se tendrá en cuenta dicho anexo. Este contrato es necesario para asegurar la apertura de la cafetería mediante un servicio profesional. No procede su división en lotes por el carácter inescindible de la cafetería.

Por lo expuesto,

### **RESUELVO**

**PRIMERO.- Iniciar el expediente para la adjudicar el CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA DEL HOGAR DEL PENSIONISTA DE RIBADESELLA.**



## AYTO. DE RIBADESELLA

Código de Documento  
**CON12I004U**

Código de Expediente  
**CON/2018/11**

Código de Verificación Electrónica  
(COVE)



**0L246B071E654Y690N9I**

**SEGUNDO.- Que se incorporen al expediente los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares y un inventario de los bienes de la cafetería.**

**TERCERO.- Que se emitan informes de Secretaría e Intervención.**

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ilmo.Ayto. de Ribadesella, en la fecha señalada.